

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 3 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00231-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

**Director de las Instituciones Educativas públicas, privadas y de convenio de la
Jurisdicción UGEL 07**

Presente.-

Asunto: PLATAFORMA SIMON: PARA EL REGISTRO DE AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE UNA VIDA ACTIVA, CREATIVA Y SALUDABLE, JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ETAPA IE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVOS.

Referencia: Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU
OFICIO MULTIPLE No 00033-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se comunica que la norma técnica de la referencia "Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" que establece en su numeral 6.2.1.3. que corresponde al equipo directivo de la IE ***"identificar los concursos, iniciativas pedagógicas, estrategias u otras actividades de similar naturaleza en las que el servicio educativo prevea participar y programar las acciones necesarias, de acuerdo con los lineamientos específicos evitando la suspensión de las clases, promoviendo la inclusión educativa."***

Estimado director en ese sentido, **se reitera la comunicación para garantizar el registro de información en la plataforma SIMON** de la actividad a desarrollar del área curricular de educación física y la promoción de una vida activa, creativa y saludable. -Etapa IE.

- PM. Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – Etapa I.E.– Etapa I.E.
(Día de cierre 13 de junio)

PLANES DE MONITOREO		N° Instrumento	Periodo de reporte		Responsables del reporte
Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos - Etapa IE	PM-290	562	01 Mayo	13 Junio	Directivos de IE pública del nivel primaria y secundaria.de EBR.

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0548763 CLAVE: C2B1FB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Se adjunta el enlace <https://goo.su/kBj4Hh> donde podrán descargar las fichas auxiliares de monitoreo, los protocolos y el video de la asistencia técnica realizada el pasado 30 de abril.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MHM/J.AGEBRE
MSG/EEBR

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0548763

CLAVE: C2B1FB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125